

"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	07 NOV. 2025 Hs. 15:06
Numero:	AB2 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nancy Patricia PEREZ
Responsable Coordinación
y Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Nota N° 271/2025
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 07 de noviembre de 2025

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S_____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejalas, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el proyecto de declaración de interés municipal de la 2^{da} edición del Festival Videominuto "Un minuto de silencio", que se llevará a cabo el 11 de noviembre en la Sala Nini Marshall.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento aportará a su difusión y crecimiento, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

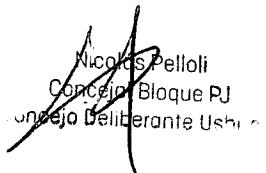
Fundamentos

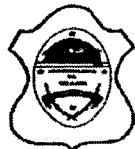
Organizado por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, este 11 de noviembre se llevará a cabo la 2^{da} Edición del Festival Videominuto "Un Minuto de Silencio". La propuesta, impulsada por los y las estudiantes y los y las profesores y profesoras de la Modalidad Técnica en Comunicación Multimedial del Colegio Provincial "Ernesto Sábato", tiene como objeto la proyección de cortometrajes variados, con la temática central enfocada en el género de terror desde la mirada adolescente.

Este evento convoca no solo a los estudiantes del Sábato, sino también a los de los últimos años de los demás colegios, a los fines de que se convierta en un espacio de fomento para la juventud de la ciudad por intermedio de la realización y posterior visualización de proyectos audiovisuales, sin obviar la consecuente reflexión acerca de las obras realizadas, que promueven el vínculo entre instituciones y por consecuencia la de los y las estudiantes que las atienden y que participan de estas actividades.

Siendo esta ya su segunda edición, el festival demuestra ser una gran oportunidad para desarrollar una comunidad unida, a través de compartir producciones locales que, así incluso con las diferencias materiales en cada una de ellas, tienen todas la igualdad de ser realizadas por adolescentes del mismo rango etario, y notar en base a esa igualdad, la visión compartida por formar parte de un grupo más grande conformado por ideas similares en lo cultural.

Es entonces que, con la convicción de que este evento audiovisual permite impulsar la identidad cultural y la recreación de los adolescentes, conforme a lo prescrito por la Carta Orgánica, solicito a mis pares acompañar el presente proyecto para declararlo de Interés Municipal.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

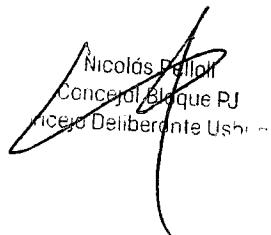
ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés municipal la 2^{da} Edición del Festival Videominuto "Un Minuto de Silencio", que se llevará a cabo el 11 de noviembre en la Sala Nini Marshall, organizado por la Secretaría de Cultura y Educación e impulsado por el Colegio Provincial "Ernesto Sábato".

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____ /2025

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia